



Sergio Matos, Patricia Hernández, Iñaki Lavandera y María Victoria Hernández durante la presentación de la PPL.

El PSOE propone compensar a las islas no capitalinas por el 'coste de capitalidad'

La presidenta y el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Patricia Hernández e Iñaki Lavandera, presentaron la proposición de Ley de modificación del Estatuto de la Capitalidad Compartida de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, por la que se pide que las cuentas autonómicas contemplen una partida presupuestaria por costes de capitalidad para Santa Cruz de La Palma, Valverde, Arrecife, Puerto del Rosario y San Sebastián de La Gomera.

El PSOE pide este reconocimiento dadas las condiciones especiales de estos cinco municipios como capitales insulares, en el sentido de tener en cuenta los efectos económicos y sociales derivados de la prestación de servicios administrativos, tal y como ya sucede con Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Esta partida, explicaron, sería compatible con otros recursos económicos como los provenientes del Fondo de Financiación Municipal.

La propuesta del PSOE fue presentada en rueda de prensa en La Palma junto al alcalde de la capital insular, Sergio Matos, y la diputada socialista por la isla, María Victoria Hernández.

La propuesta contempla que por razones que afecten

única y exclusivamente a los intereses de estos cinco municipios, el Consejo de Capitalidad pueda invitar como miembro a un representante político y otro técnico de los municipios anteriores.

Patricia Hernández recordó que la ley de 2007 del Estatuto de la Capitalidad Compartida dota de un estatuto especial a ambas capitales con la regulación, entre otros reconocimientos, de una financiación de esa condición de capital en el marco de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Explicó que los costes derivados de la capitalidad en un territorio fragmentado como Canarias existe en las siete capitales.

Indicó que la implantación de servicios públicos se da en todas las islas y se concentra en mayor medida en sus capitales, generando costes en servicios para sus ayuntamientos.

“Con la ley que hoy presentamos, pretendemos que se asuma esta realidad y que Santa Cruz de La Palma, Puerto del Rosario, San Sebastián de La Gomera, Arrecife y Valverde cuenten con una asignación en los presupuestos para pagar los costes de los servicios que prestan por albergar sedes de la Comunidad Autónoma”, remarcó.

A woman with short brown hair and glasses, wearing a red blazer over a white top, is seated in a wooden parliament chamber. In the background, a man in a blue suit is looking down. The chamber has dark wood paneling and a high ceiling.

“El ICI debe tener
igual ratio de
profesionales,
tiempos de trabajo,
infraestructura
mínima o requisitos
en todas las islas”

Ventura del Carmen Rodríguez defiende
una iniciativa parlamentaria del PSOE
sobre el Instituto Canario de Igualdad.

El PSOE quiere auditar la efectividad de los recursos de Igualdad en cada isla



La diputada por La Gomera, Ventura del Carmen Rodríguez, durante un pleno del Parlamento de Canarias.

El Grupo Parlamentario Socialista llevará a pleno una iniciativa por la que pide al Gobierno de Canarias la optimización de los recursos destinados al Instituto Canario de Igualdad. La portavoz del área, Ventura del Carmen Rodríguez, explica que con la propuesta se insta a la realización de una auditoría o evaluación de cada uno de los recursos para saber cómo se presta en cada isla, tras lo que se evaluaría si se cubren las necesidades insulares y regionales.

Solicita la elaboración de una cartera de servicios de cada uno de los recursos, reglamentos y protocolos necesarios para tener una gestión homogénea y coordinada a través de esa optimización que defiende el PSOE.

Rodríguez Herrera recuerda que el convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer, suscrito en Estambul en 2011 y ratificado por España en 2014, prevé, entre otros objetivos proteger a las mujeres contra todas las formas de violencia, así como prevenir, perseguir y eliminar esos comportamientos.

También está encaminado a concebir un marco global, políticas y medidas de protección y asistencia a todas las mujeres víctimas de violencia y sus familias. La diputada del PSOE señala que es numerosa la normativa que protege los derechos de la ciudadanía frente a cualquier tipo de violencia, desde la Constitución, el Estatuto de

Autonomía de Canarias o la ley de servicios sociales.

“Específicamente, la ley de 2003 de prevención y protección integral de las mujeres contra la violencia de género define en su artículo 5 el sistema canario integral de prevención y protección y el conjunto de actividades, servicios y prestaciones desarrollados por las administraciones públicas canarias por sí mismas, en colaboración con la Administración General del Estado o con entidades públicas o privadas”, indica.

Dicha normativa regula las competencias que corresponden a la Comunidad Autónoma y a los cabildos, dando a la primera la planificación, la coordinación y la alta inspección. “En Canarias existe una red de recursos que se ha ido construyendo en todas y cada una de las islas. Nuestra diferencia geográfica hace necesario tener una red mayor que si fuéramos un territorio continuo”.

A través de convenios entre el Instituto Canario de Igualdad con los siete cabildos existe en las islas una red de recursos y hace hincapié en la necesidad de que la calidad de los servicios sea igual donde quiera que se preste y que no se dupliquen servicios en una misma isla. “Todo ello nos servirá además para conocer cómo se prestan los servicios en cada recurso: ratio de profesionales, tiempos de trabajo, infraestructura mínima o requisitos, entre otras cuestiones”, valora.

Condena enérgica del PSOE ante otro asesinato de una mujer por violencia de género

Las víctimas pueden recibir información en los servicios sociales de los ayuntamientos, centros de la mujer y los teléfonos 016 (no deja rastro en la factura) y 112 (emergencias e información; sí deja rastro)

El PSOE de Canarias y su Grupo Parlamentario condenan el presunto asesinato por violencia de género ocurrido este viernes en Mogán, Gran Canaria, tras lo que se ha procedido a la detención de un hombre con el que esta mantenía una relación.

El Partido Socialista expresa sus condolencias y traslada todo su apoyo a la familia y amistades de esta nueva víctima. Para la formación política, es alarmante la dimensión de este problema en nuestra sociedad, por lo que insiste en la urgencia de aunar esfuerzos, de trabajar desde todos los ámbitos para lograr ponerle freno y en la necesidad de un pacto de Estado contra la violencia machista.

El PSOE vuelve a subrayar la importancia de continuar trabajando la igualdad y el respeto para así conseguir evitar cualquier manifestación de violencia. "Entre todos y todas debemos arrinconar a los maltratadores, señalarlos y aislarlos".

Asimismo, reitera su apuesta por la educación y la prevención como fórmulas para evitar conductas ma-



Minuto de silencio en el Parlamento de Canarias, este lunes.

chistas y/o cualquier manifestación de violencia. Por otra parte, anima a las víctimas a acudir a los recursos especializados o a los servicios 016 y 112 para planificar su protección.

Desde el Partido Socialista en Canarias y su Grupo Parlamentario se hace hincapié en que ninguna mujer está sola, "pues existe toda una red de recursos especializados a su

disposición que las van a acompañar en todo el proceso y a la que pueden acudir con o sin denuncia".

El PSOE recuerda que también pueden recibir información en los servicios sociales de los ayuntamientos, centros de la mujer y los teléfonos 016 (no deja rastro en la factura) y 112 (emergencias e información; sí deja rastro).

Unidad frente a los desalojos de familias por los bancos



El diputado por Tenerife Gustavo Matos con miembros del colec-

El diputado del PSOE Gustavo Matos se reunió este miércoles con representantes de las plataformas Pro derechos Económicos, Sociales y Culturales de Canarias (DESC-Canarias) y de Afectados por la Hipoteca Tenerife (PAH Tenerife). Hablaron de las familias que están sufriendo desalojos en viviendas que son propiedad de entidades financieras. El colectivo trasladó su preocupación por la "falta de respuesta" de las administraciones. Matos reiteró el compromiso del PSOE a continuar promoviendo en el Parlamento iniciativas encaminadas a resolver el problema y a instar al Gobierno regional a que medie con las entidades financieras.



Momento de la reunión entre representantes del partido y del sindicato.

Esfuerzo conjunto PSOE-UGT para mejorar las condiciones de trabajo en el sector turístico en España y Canarias

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Iñaki Lavandera, el responsable en materia de Empleo, Héctor Gómez, y la senadora por Tenerife, Olivia Delgado, se reunieron con representantes de la Federación de Turismo de UGT, tanto de su ámbito nacional como provincial y autonómico, con el propósito de abordar la problemática que atraviesa el sector en materia laboral.

Durante el encuentro, trataron las condiciones de trabajo de las camareras de piso, la propuesta de jubilación anticipada para determinadas categorías profesionales que desarrollan su trabajo en "circunstancias penosas", como es el caso de estas mujeres, o las iniciativas presentadas por el PSOE en las Cortes Generales para modificar

el Estatuto de Trabajadores y evitar así la externalización del personal de camareras de piso y de otras categorías del sector.

También hablaron de la necesidad de suscribir un pacto por el turismo sostenible y de insistir en la importancia de más y mejor formación. La representación del PSOE insistió en que, en materia de turismo, Canarias debe competir en términos de calidad, no de precios, al tiempo que abogó por hacer un especial esfuerzo en fidelizar el 'turismo prestado' que llega a las islas en estos momentos.

Ambas partes acordaron coordinarse para presentar iniciativas a favor del sector y establecer un marco de trabajo común.

Reunión con el Consejo Escolar

La presidenta del Parlamento de Canarias, Carolina Darías, recibió en la cámara al presidente del Consejo Escolar de Canarias, Ramón Aciego, y a su vicepresidenta, Natalia Álvarez. En el encuentro, el primero tras el nombramiento de Aciego en noviembre del pasado año, las partes abordaron posibles líneas de colaboración interinstitucional y comenzaron a planificar la celebración de una reunión más amplia, con representantes de todos los grupos parlamentarios, para continuar esta línea de trabajo.



El Gobierno también retrasa fomentar el uso de la bici

El PSOE exige al Gobierno de Canarias que dé cumplimiento a la proposición no de ley para el fomento del uso de la bicicleta aprobada con el respaldo unánime del pleno del Parlamento el año pasado. El portavoz de Obras Públicas y Transportes, Gabriel Corujo, recuerda que se trata de una completa propuesta que, pese al tiempo transcurrido, no ha sido impulsada en ninguno de sus puntos desde el Gobierno de Canarias.

El Grupo Socialista pedía al Ejecutivo regional que abordase la necesidad de elaborar y aprobar medidas que garanticen la adaptación de las vías públicas al tráfico ciclista, de modo que los usuarios ejerzan con comodidad y seguridad el derecho a circular en bicicleta.

Asimismo, con la propuesta se perseguía la instalación de señalización adecuada, normas de diseño de la vía pública o la reserva de un espacio exclusivo para los ciclistas (carriles bici) con garantías de seguridad, entre otras medidas. También se contemplaba promover que todas las calles residenciales tengan ese carácter indicado a través de las señales S-28 del reglamento general de circulación, incluir estas medidas en los planes locales de

transporte y en los planes de ordenación urbana (PGOU) o implantarlo independientemente de las directrices de planeamiento, al ser una medida que se regula desde una normativa de tráfico de la ciudad y uso compartido entre tráfico y peatones.

Esta proposición no de ley del PSOE perseguía, por otra parte, que se iniciase, en colaboración con los cabildos, el diseño y puesta en uso de una red básica de vías ciclistas de Canarias, tomando como punto de partida la recuperación de caminos rurales, así como la adecuación al uso ciclista de la red de carreteras comarcales.

En otro punto de la propuesta se defendía la inclusión en los programas educativos escolares de elementos de educación vial y ambiental en bicicleta y que se imparta en todos los centros de enseñanza de Canarias. El PSOE insiste en que se realicen las modificaciones normativas necesarias para que los proyectos de construcción de carreteras de nivel básico e intermedio en Canarias contemplen la obligación de reserva de un espacio exclusivo para los ciclistas, salvo justificación razonada y suficiente de su inviabilidad.



Momento de la reunión.

Con los vecinos de LPGC

El diputado del PSOE por Gran Canaria Gabriel Corujo se reunió con representantes de la Federación de Asociaciones de Vecinos Las Medianías de Las Palmas, que engloba a una treintena de asociaciones de vecinos del distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya de Las Palmas de Gran Canaria. A analizaron la problemática de los accesos de tráfico rodado a los núcleos poblacionales del distrito desde la Circunvalación. Los representantes vecinales explicaron que la implantación de nuevos grandes espacios comerciales en este distrito hacen insuficientes los accesos desde la GC-3 a los barrios. Acordaron una serie de iniciativas parlamentarias para conocer los planes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, así como diferentes propuestas encaminadas a fortalecer la coordinación interinsular para mejorar la conectividad.

Báñez es “la campeona olímpica de la competitividad a base de precariedad y salarios bajos”

La senadora socialista Olivia Delgado ha indicado a la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, que “desde que entraron en el Gobierno no han hecho más que vaciar la hucha de la Seguridad Social, pasando de 66.000 millones de euros en 2011 a tan solo 15.020 millones en 2016”. Ha acusado al Ejecutivo de fundir los ahorros de los pensionistas y ha precisado que “es insostenible la incapacidad del Gobierno de Rajoy para dar soluciones en aras de lograr un sistema de pensiones sostenible y suficiente. Tras sugerir que el Gobierno tiene interés en que crezcan los planes de pensiones privados, ha explicado que “los problemas de financiación de la Seguridad Social tienen que ver, en gran medida, con la política de empleo del PP y su reforma laboral. Año tras año han encadenado un déficit mayor en la Seguridad Social y este año van a recurrir a un préstamo de más de 10.000 millones de euros para pagar la extraordinaria de verano a los pensionistas, porque ya se han fundido la hucha de las pensiones”. Ha subrayado que “la evolución de los ingresos por cotizaciones sociales no guarda la relación que debería tener con el crecimiento de los afiliados cotizantes a la Seguridad Social”.



La diputada Teresa Cruz en su escaño del Parlamento.

La diputada del PSOE por Tenerife Teresa Cruz Oval denuncia la injustificada desigualdad que padece desde hace veinte años la ciudadanía de Adeje en materia de asignación de recursos sanitarios.

En comisión parlamentaria recordó que tras más de dos décadas de la aprobación de la Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias, los habitantes del municipio de Adeje, residentes unos 48.000 y desplazados, tanto turistas como migrantes, “continúan esperando para poder acceder a los servicios y prestaciones sanitarias en igualdad de con-

Adeje sufre “20 años de retraso sanitario” y peligra la atención a vecinos y turistas

diciones al resto de habitantes de Canarias”.

La diputada socialista trasladó a la Cámara las demandas que ha venido planteando durante muchos años el grupo municipal socialista y sostuvo que el Gobierno de Canarias “no ha estado a la altura de las necesidades sanitarias del municipio”.

Las instalaciones “son del siglo pasado, no acordes con el actual desarrollo social y económico de la localidad y su relevante papel para el conjunto de la región”. Indicó que la ausencia de una atención primaria adecuada “está suponiendo listas de espera superiores a los estándares recomendados, que la gente acuda a las urgencias hospitalarias en lugar de las más cercanas a sus domicilios o demoras en el diagnóstico precoz, entre otros problemas”.

Recordó que en 2004 la asociación de vecinos Piedra Redonda, del barrio de La Postura, denunciaba ya las carencias que padecía Adeje en centros sanitarios y personal para atender a los usuarios.

El Gobierno Clavijo ignora a las 31 artesanías en riesgo de desaparecer

La portavoz de Cultura del Grupo Parlamentario Socialista, María Victoria Hernández, considera “imperdonable” que el Gobierno de Canarias “no haya hecho absolutamente nada en seis años para salvar las 31 artesanías tradicionales en riesgo de desaparecer”. La diputada recuerda que mediante decreto, en 2011 se declaró a 31 artesanías tradicionales canarias en peligro de extinción, “sin que durante todo este tiempo, este Ejecutivo haya movido un dedo por intentar salvarlas del olvido”.

Explica que ese decreto, que establecía la definición de los oficios artesanos de Canarias y aprobaba los contenidos de las pruebas para acceder a la condición de artesano/a, determinaba, entre otras cuestiones, cuáles se encuentran en riesgo de desaparición, con el fin de favorecer el diseño de políticas adaptadas a las especiales características de estos oficios, así como la adopción de iniciativas que garanticen su pervivencia.

Subraya que en diciembre del pasado año, la Cámara aprobó de forma unánime la proposición no de ley del PSOE por la que se pedía al Gobierno regional que redactase un plan especial destinado a revalorizar y garantizar



La diputada palmera con la artesana María Nela.

la pervivencia de estos 31 oficios artesanos tradicionales canarios en riesgo de desaparición, así como la firma de convenios de colaboración con los respectivos cabildos para desarrollar ese documento.

“Han pasado seis años desde la aprobación del decreto y seis meses desde la aprobación por la Cámara, de manera unánime y, por tanto, también con el voto de Coalición Canaria, de esa proposición no de ley del PSOE, pero este Gobierno ninguna una y otra vez al Parlamento y se salta sus propios decretos”, lamenta Victoria Hernández. “Lo más doloroso es la pérdida progresiva de nuestra rica tradición artesana ante la mirada impasible del Ejecutivo”.

Vivienda para los jóvenes y más

Cuando se combinan jóvenes (gran parte con preparación académica), trabajos legalmente precarios y alquileres inflados, el resultado es la frustración ante la imposibilidad de emanciparse e iniciar un proyecto de vida. Si esa combinación afecta a personas de treinta y largos, el resultado es el retorno a casa de los padres y el hándicap de la depresión. Estas historias son reales y actuales. El PSOE Canarias ha ido aportando soluciones a lo largo de esta legislatura, y ahora continuamos con la presentación de una proposición de ley (PPL) con incentivos fiscales para ayudar a los jóvenes, y al resto de grandes olvidados, a acceder a una vivienda en régimen de compra o de alquiler.

Está demostrado que la crisis económica de España la pagó y la paga hoy, básicamente, la clase media: trabajadores asalariados, funcionarios, autónomos, pymes, pensionistas, jóvenes... y sus familias. Todos ellos conforman la mayoría social de los grandes olvidados de España y de Canarias. Su existencia, como sucede con el cambio climático, es invisible para un sector de la política nacional, pero también de la canaria. Algunos fanáticos (según la RAE, "entusiasmado exageradamente por algo") y ciegos por voluntad propia sostienen el 'España va bien' porque los datos macroeconómicos suben, algo necesario pero manifiestamente insuficiente cuando lo que sucede es que la salida de la crisis para la población en general es una pura utopía cada vez más lejana de la economía doméstica, la economía a pie de calle. Dentro de esta categoría tenemos -ya liberado del contrapeso del PSOE- al Gobierno Clavijo, fiel devoto de las políticas del Gobierno Rajoy.

Al otro lado se encuentra el PSOE, porque esa mayoría social de grandes olvidados conserva derechos básicos como el acceso a una vivienda.

La PPL que registramos en el Parlamento de Canarias el pasado 22 de junio incluye, entre otras cuestiones, medidas fiscales para la compra y para el alquiler de viviendas ideadas para colectivos específicos: jóvenes, mujeres víctimas de violencia de género, familias monoparentales, familias numerosas y personas con discapacidad superior al 35 por ciento.

Acciones concretas como subir del 15 al 20 por ciento la deducción del IRPF autonómico para alquiler de vivienda habitual; por primera vez en España, deducción en el tramo autonómico del IRPF para los propietarios que al-

quilen viviendas a precios socialmente sostenibles; o reducción a más de la mitad de los impuestos vinculados a la compra de vivienda habitual no protegida (el IGIC, para venta directa del promotor, pasaría del 7 al 3 por ciento; el Itpajd, para venta entre particulares, pasaría del 6'5 al 3 por ciento).

Además, a los jóvenes menores de 35 años se les aplicaría una bonificación del 20 por ciento sobre el 3 por ciento en la compra de una vivienda habitual; a las familias numerosas y a las personas con discapacidad pasarían a tributar un IGIC del 2'75 por ciento (frente al 7 por ciento actual) y un Itpajd del 1 por ciento (frente al 4 por ciento actual); por primera vez en España se equipararían las familias

monoparentales y las numerosas (IGIC del 2'75 e Itpajd del 1); y a las mujeres víctimas de violencia de género se les aplicaría una bonificación del 20 por ciento sobre el tipo reducido del 3 por ciento en la compra de una vivienda habitual.

Estas y otras acciones propuestas por el PSOE Canarias durante esta legislatura tienen una razón de ser añadida en nuestro archipiélago: la presión de las viviendas vacacionales sobre las zonas residenciales de trabajadores, obligadas por ese sentenciado decreto cuya modificación dilata el Gobierno Clavijo, imposibilita aún más el acceso a la vivienda en Lanzarote, Fuerteventura y buena parte de Tenerife y Gran Canaria. No hemos llegado al nivel de Baleares, donde se alquilan balcones para dormir porque los trabajadores no pueden pagar una

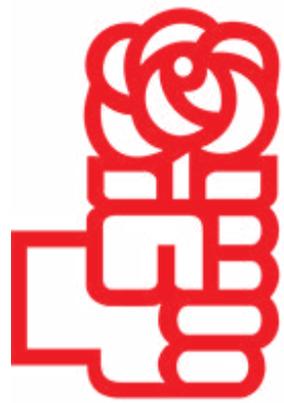
habitación, pero es el siguiente paso si Canarias no actúa y pone en marcha soluciones como las que propone el PSOE.

Una última reflexión. Es probable que cuando este artículo sea publicado y usted lo lea, CC y PP hayan culminado su proceso de unión y Canarias tenga un nuevo pacto de gobierno (con la necesaria complicidad de ASG). Por eso, el trabajo del PSOE en la oposición -ese contrapeso a la derecha clasista-, se hace más imprescindible para la mayoría social de jóvenes y grandes olvidados de la crisis económica que hoy sufren sus secuelas: sus proyectos de vida rotos.



Iñaki A. Lavandera

Portavoz Grupo Parlamentario Socialista



Canarias
PSOE

BOLETÍN INFORMATIVO
CANARIAS SOCIALISTA

PSOE CANARIAS

www.psoecanarias.com

cer@psoecanarias.com

822 01 23 80 / 928 29 07 78

